



SERVICIO COMÚN DEL PARTIDO JUDICIAL

Avda. Puerta del Mar, 45. Local Bajo

Tlfn. 662 977 665

ESTEPONA

29680 - (Málaga)

Órgano: ESTEPONA JDO MIXTO

Precedimiento: DESAHUCIO

Ntra. Referencia:

ACTA DE LANZAMIENTO/POSESIÓN.-

En ESTEPONA a CINCO de OCTUBRE de dos mil Diecisiete  
Siendo las 12:49 horas, se constituye la Comisión Judicial, en el domicilio de

sito en GRAN HACIENDA BECALI FASE

al objeto de practicar la diligencia acordada Comparecen por la parte actora  
LA PROMOTORA y su sustitución de la  
COMPAÑERA

Tras llamar a la puerta, no contestando nadie, se procede a la apertura de la FINCA mediante  
DESCRIBIENDO POR CERCADES APORTADOS POR LA ACTORA

Una vez se accede al interior, se observa que el inmueble se encuentra  
CON INTERIORES ABERTOS Y PUERTAS QUE SE ACOJILAN CON EL  
INMUEBLE, SI BIEN COTEJADO EL INVENTARIO FALTA UN  
MICROUNIDAD EL CUAL HA SIDO SUSTITUIDO POR OTRO POR  
LA CAMA ESTA TIENE EL SOTILER PARTIDO Y EL COLCHON  
INUTILIZABLE Y DEFECTUOSO EN LA SOLERA, AUTORIZANDO EL  
CAMBIO DE CERCAJERA.

Acto seguido, la Comisión Judicial certifica que procede a dar la posesión de la finca a la parte  
actora. Con lo que se da por terminada la diligencia, de la que se extiende la presente acta que  
firman los asistentes, a los que se entrega copia de la misma.

